

Acta de Acuerdos y Compromisos N°: RR-2026-002

Tema: Acta de Acuerdos y Compromisos, previo a la Redición de Cuentas y revisión del Informe de Deliberación Pública.

Nombre de la reunión: Acta de Acuerdo y Compromisos

Fecha de la reunión: 11 de abril de 2026

Lugar de la reunión: Estudios de Radio Récord – La Libertad

Asistentes:

- Lcda. Karen A. Suárez C.
- Lcdo. Alonso N. Suárez C
- Santiago J. Suárez C
- Tnlga. Kristell A. Borbor S.
- Lcdo. Joffre Lino De la Cruz
- Lcdo. Robert F. Rodríguez C
- Lcda. Irma F. Cevallos S.
- Allan Suárez Guale

Objetivo de la reunión:

- Revisión del Informe de Deliberación Pública, con todos los puntos tratados en la reunión anterior, además la revisión de los aportes ciudadanos sobre los temas de interés para la Rendición de Cuentas.
- Asignar roles a cada uno de los participantes en el evento de Deliberación
- Definir la fecha de la Rendición de Cuentas

Desarrollo de la reunión:

En esta segunda reunión con el personal de la emisora, se definirá los acuerdos y compromisos para el evento de Rendición de Cuentas de Radio Récord 106.5 FM, posterior a la revisión final del Informe, luego de la verificación de la información obtenida de la ciudadanía (Anexo 2 – Respuestas Generales Rendición de Cuentas y Anexo 3 – Respuestas Rendición de Cuentas 2026)

A los 11 días del mes de abril de 2026, una vez concluida la reunión para la ejecución del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, y la revisión del Informe final para la Deliberación Pública, misma que se realizó en los estudios de la emisora denominada Radio Récord, que están ubicados en la provincia de Santa Elena, cantón La Libertad, barrio 12 de octubre, Avda. 7ma entre calles 16 y 17, se llega a los siguientes acuerdos y compromisos:

Acuerdos

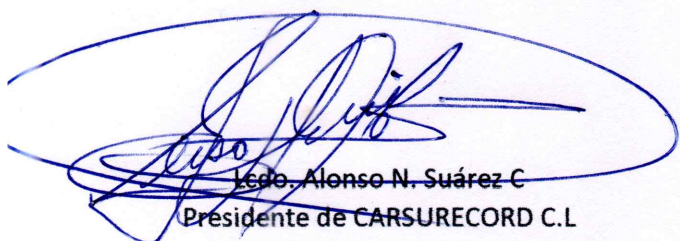
- La deliberación pública de Rendición de Cuentas de Radio Récord 106.5 FM 2026, se realizará el día miércoles 29 de abril de 2026 a las 10h00, en los estudios de la emisora y se transmitirá a través de la frecuencia 106.5 FM, así como también en las diferentes plataformas (Facebook, YouTube).

Compromisos

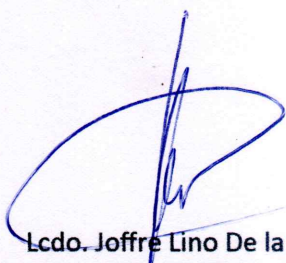
- ✓ La directora de Marketing, será la encargada de realizar las invitaciones de la Rendición de Cuentas de Radio Récord 106.5 FM en .jpg, la misma que será aprobada por el directorio de la empresa.
- ✓ El Personal Técnico y de Locutores, serán los encargados de la elaboración de la cuña publicitaria del evento de Rendición de cuentas de la emisora.
- ✓ La publicidad del evento se realizará con un mínimo de 6 días antes del evento de deliberación.
- ✓ El personal Administrativo y de Marketing serán los encargados de la elaboración de las diapositivas a presentarse el día del evento.
- ✓ El personal técnico y de producción será el encargado de la transmisión del evento de Rendición de Cuentas.
- ✓ La deliberación de la Rendición de Cuentas estará a cargo de la Lcda. Karen A. Suárez Carló, Gerente de Radio Récord, la presentación de este evento, este año recae en la responsabilidad del Lcdo. Alonso Norberto Suárez Carló.

Los presentes, resuelven firmar esta **ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS**, con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento del mismo.

Atentamente,



Lcdo. Alonso N. Suárez C
Presidente de CARSURECORD C.L



Lcdo. Joffre Lino De la Cruz
Director del Noticiero "Contacto Noticioso"

Lcda. Karen A. Suárez C
Gerente General de CARSURECORD C.L

Lcda. Irma F. Cevallos S.
Locutora

Santiago J. Suárez C.
Accionista de CARSURECOD C.L

Lcdo. Robert F. Rodríguez C
Técnico - Productor

Tnlg. Kristell A. Borbor S.
Directora de Marketing

Allan Suárez Gualle
Locutor